



**Ayuntamiento
de Astillero**

**05ST.- LICENCIA DE
APERTURA
ACTIVIDAD INOCUA**

Espacio reservado para la etiqueta con los datos del registro

Señale tipo de licencia solicitada:

Licencia de apertura de actividad inocua

Expte. Núm:

1. DATOS DEL INTERESADO * Campos obligatorios									
Nombre o Razón Social*									
Apellido 1*			Apellido 2*			DNI/NIE o CIF*			
Tipo vía*		Domicilio*							
Número*		Portal*		Esc.*		Planta*		Puerta*	
Población*					Provincia*			C.P.*	
Teléfono					Móvil				
Notificar por: <input type="radio"/> Correo Postal <input type="radio"/> Medios electrónicos <input type="radio"/> Correo electrónico									
<input type="radio"/> Notificación electrónica sujetos obligados					Correo electrónico				

DATOS DEL REPRESENTANTE * Campos obligatorios (en caso de presentación por el representante debe aportar documentación acreditativa de la representación). Si actúa en nombre de un obligado a relacionarse electrónicamente (art. 14.2 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) se deberá realizar a través del registro electrónico: https://sede.astillero.es									
Nombre*			Apellido 1*			Apellido 2*			
DNI/NIE*			Relación con el solicitante*						
Tipo vía*		Domicilio*							
Número*		Portal*		Esc.*		Planta*		Puerta*	
Población*					Provincia*			C.P.*	
Teléfono					Móvil				
Correo electrónico									

3. DATOS DE LA ACTIVIDAD * Campos obligatorios	
Nombre del Establecimiento/ Actividad*	
Dirección de la Actividad*	
Epígrafe de I.A.E. o declaración censal de actividad *	
Referencia Catastral *	

En _____, a _____ de _____ de 20_____.

Firma:

Este documento puede ser firmado electrónicamente

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Astillero

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas de la solicitud y que reúne las condiciones exigidas y se somete a las mismas. El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

Ayuntamiento de Astillero – Calle San José 10, 39610 Astillero – Tfno.: 942 07 70 00 - <http://www.astillero.es/>

4. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

ACTIVIDADES INOCUAS: LICENCIA DE APERTURA

- Solicitud en impreso normalizado debidamente cumplimentado
- Autoliquidación en impreso normalizado debidamente cumplimentado
- Fotocopia del CIF o NIF Según el titular sea persona física o jurídica
- Plano de situación del inmueble objeto de la solicitud de licencia sobre parcelario municipal
- Certificado Técnico de dirección de obra (si las obras afectan de manera puntual a elementos comunes del edificio)
- Certificado Técnico normalizado competente sobre la idoneidad de las instalaciones, medidas correctoras y potencia eléctrica total instalada
- Declaración de inicio, modificación o cese de la actividad (Modelo 036/037 AEAT)
- Contrato de arrendamiento o escritura de propiedad del local
- Fotografía del local en la que se aprecie su ubicación en el edificio
- Inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (Orden SAN/11/2012 de 15 de

- Contrato con gestor autorizado para la recogida de residuos peligrosos y no peligrosos, en caso de ser necesario
- Plano en planta y sección del local acotado donde figuren los elementos y maquinaria de la actividad
- Documento que acredite la referencia catastral del local, establecimiento, ubicación, etc

LOCALES HASTA 20 M²: LICENCIA DE APERTURA

- Solicitud en impreso normalizado debidamente cumplimentado
- Autoliquidación en impreso normalizado debidamente cumplimentado
- Fotocopia del CIF o NIF Según el titular sea persona física o jurídica
- Fotografía del local en la que se aprecie su ubicación en el edificio
- Declaración jurada de no desarrollar actividad comercial ni industrial
- Contrato de arrendamiento o escritura de propiedad del local
- Boletín de instalaciones eléctricas

5. Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración: de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

- PRESTA SU CONSENTIMIENTO** a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud.
EN CASO DE QUE NO DÉ SU CONSENTIMIENTO SE HARÁN LOS REQUERIMIENTOS PARA APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDEREN OPORTUNOS.
- NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO** a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud.
EN CASO DE QUE NO DÉ SU CONSENTIMIENTO SE HARÁN LOS REQUERIMIENTOS PARA APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDEREN OPORTUNOS.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de El Astillero | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud presentada por el área/departamento municipal correspondiente. | **Legitimación:** El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario junto con la documentación que pueda ser adjuntada, se basa en los artículos 6.1.c) y/o 6.1.e) del RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en función de la solicitud realizada, que será tratada por el área/departamento municipal correspondiente. | **Destinatarios:** No está prevista la comunicación de datos a terceros salvo que sea necesario para la correcta gestión de la solicitud realizada, y siempre que concurra alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante Ayuntamiento de Astillero – Calle San José 10, 39610 Astillero (Cantabria) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (<https://sede.astillero.es>)

IMPORTANTE

Si usted está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica, conforme a lo dispuesto en el art. 14.2 de la Ley 39/2015: Personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales de colegiación obligatoria en el ejercicio de su actividad profesional y empleados públicos, la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través del registro electrónico: <https://sede.astillero.es>. En caso de que lo presente presencialmente podrá ser requerido para que proceda a la subsanación a través de la presentación electrónica. A estos efectos se considerará como fecha de presentación aquella en la que haya sido realizada la subsanación.